

Nicaragua rechaza otra imposición de la OEA



Managua, 28 ago (RHC) El gobierno de Nicaragua rechazó una decisión de la Organización de Estados Americanos (OEA) que pretende crear una comisión para resolver la crisis en este país.

En un comunicado, recalcó que trabaja arduamente para asegurar la paz, avances en la lucha contra la pobreza y esperanza sostenida en un futuro promisorio para todas las familias.

En el texto advirtió que no aceptarán mecanismos que no hayan solicitado o que otros países pretendan decidir por los nicaragüenses e imponerse arbitraria e ilegalmente alrededor de sus asuntos internos.

'Reiteramos a ese Consejo Permanente, que Nicaragua continúa avanzado, trascendiendo circunstancias impuestas desde otras latitudes', y generando desde los hogares, las familias y las comunidades la confianza para seguir luchando contra la pobreza, subrayó.

En este país centroamericano su gobierno sigue creando desarrollo con justicia social, enfatizó.

Hoy, con 21 votos a favor, tres en contra, ocho abstenciones y dos ausentes el Consejo Permanente de la OEA aprobó el nombramiento de una comisión sobre Nicaragua.

Dicha comisión, que Nicaragua desconoce, tendrá 75 días para dialogar con el presidente Ortega e intentar buscar una salida a la crisis.

De fracasar las gestiones, la OEA iniciará el proceso para aplicar la Carta Democrática Interamericana, que contempla la posibilidad de suspender a un Estado miembro.

'Nicaragua no reconoce ningún grupo de trabajo o comisión que no hemos solicitado. Desconocemos igualmente cualquier intento de otros Gobiernos, o de esa Organización, de adjudicarse el derecho de usar la fuerza y amenazas injerencistas', reiteró.

Nicaragua reiteró que participa con éxito de todos los mecanismos de la OEA y que lo seguirá haciendo, en tanto propicien integración y atención a problemas fundamentales, comunes a todos, con responsabilidades diferenciadas, problemas de fondo como la injusticia, la pobreza, la migración, el terrorismo, el narcotráfico, y todas las otras formas de atentar contra la paz, el bien, y la seguridad soberanas.(Fuente:[PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/200303-nicaragua-rechaza-otra-imposicion-de-la-oea>



Radio Habana Cuba